MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN

Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 426
Santa Fe, 28 OCT 2021

VISTO:

El expediente N.º FG 000643/2021 del Registro del Sistema de Información del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la ratificación de la renuncia a la pasantía de Alejandra Schaller; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG Nº 93 de fecha 26 de marzo de 2019, se designó a Alejandra Schaller, DNI N°35.649.912 para desempeñarse como pasante en la sede Santa Fe de la Fiscalía Regional de la 1ra Circunscripción Judicial.

Que, dicha agente presentó su renuncia a la referida pasantía en fecha 25 de octubre del corriente año.

Que, es necesario ratificar la renuncia por parte del Fiscal General.

Que según lo establecido en los artículos 1, 14 y 16 de la ley 13.013;

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratifíquese la renuncia a la pasantía presentada por Alejandra

Schaller, DNI Nº 35.649.912, a partir del día 25 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE